

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE MULTISIDE TRADING S. A.

Para el año terminado al 31 de diciembre del 2005

De conformidad con el Punto Quinto DE LOS ORGANOS DE FISCALIZACION de la Escritura de Constitución de Multiside Trading S. A. Art. Treinta y uno de la Ley de Compañías En Junta General de Accionistas realizada el 8 de Agosto del año 2005 fue designado al Sr. CBA José María Sánchez a fin de actuar en calidad de Comisario para el año 2005.

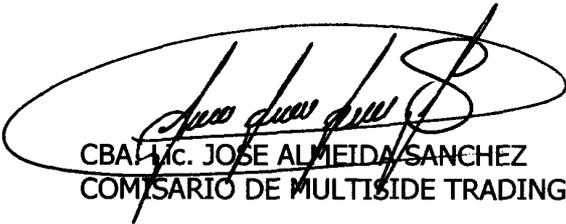
1. CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMPAÑIAS Art. 263 NUMERAL 4.

La información de los Estados Financieros fueron presentados con debida oportunidad por parte de los administradores de Multiside Trading. S a.

En dichos Estados se puede apreciar que la Empresa Multiside Trading. Presenta movimientos de constitución y organización además se registran créditos otorgados por El Sr. Salin Sfeir a fin de cubrir gastos de organización. Estos valores fueron contablemente registrados en la cuenta Gastos de Constitución y Organización en cuenta del Activo Diferido a fin de amortizar de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

No, se generan Ingresos de Operación en razón de aun no entra en su etapa de cumplimiento de los objetivos para la que fue constituida.

2. La información Financiera fue presentada de acuerdo las Normas; Leyes Reglamentos vigentes y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.


CBA M.C. JOSE ALMEIDA SANCHEZ
COMISARIO DE MULTISIDE TRADING. S. A.

